



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES
DE MADRID
C/ ARRIAZA, 4 - 28008 MADRID
TELEF. 91 523 08 88 admon@graduadosocialmadrid.org

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COLEGIARSE

	EJERCIENTE LIBRE	EJERCIENTE EMPRESA	NO EJERCIENTE
- Original y fotocopia del TITULO Graduado Social/Diplomado o Grado en Relaciones Laborales	*	*	*
o Certificado de haber abonado los derechos de expedición	*	*	*
-Original y fotocopia del D.N.I/N.I.E/ Pasaporte	*	*	*
-Dos fotografías tamaño carnet	*	*	*
-Autorización bancaria para el cargo de los recibos mensuales debidamente cumplimentada y firmada	*	*	*
-Impresos del Colegio debidamente cumplimentados y firmados	*	*	*
-Declaración Jurada o Promesa	*	*	*
-Consentimiento explícito para el tratamiento de datos	*	*	*
-Declaración de no hallarse inhabilitado/a para la práctica y ejercicio de la profesión	*	*	*
-Certificado de empresa		*	
-Certificado de empadronamiento	*		
-Alta en autónomos y Alta en el IAE	*		
- Póliza de responsabilidad civil vigente	*	*	

CUOTAS DE INCORPORACIÓN AÑO 2023

EJERCIENTES LIBRES	50 €
EJERCIENTES EMPRESA	50 €
NO EJERCIENTES	10 €

LAS CUOTAS DE INCORPORACIÓN SE ABONARÁN EN EFECTIVO O RESGUARDO DE TRANSFERENCIA EN EL MOMENTO DE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN.

Nº CUENTA ES92 0081 0569 8700 0100 2701

CUOTAS MENSUALES: AÑO 2023

EJERCIENTE LIBRE-	CUOTA COLEGIO + CONSEJO =	60,65 €
EJERCIENTE EMPRESA	CUOTA COLEGIO + CONSEJO =	58,50 €
NO EJERCIENTE	CUOTA COLEGIO + CONSEJO =	21,98 €

CUANDO SE SOLICITE PASAR A UNA MODALIDAD SUPERIOR SE ABONARÁ LA DIFERENCIA EN EL CONCEPTO DE CUOTA DE INCORPORACIÓN Y SE ACOMPAÑARÁ:

- Impreso firmado por el colegiado solicitando el cambio de modalidad.
- 1 fotografía para el nuevo carnet.